

Acta Nº 5
Martes 17 de Noviembre 14hs

Presentes:

Equipo de Gestión: Luciana Buffalo, Noemí Fratini, Melisa Suárez

Estudiantes: Santiago Vazquez, Lucía Reches y Luis Abraham Carreño

Profesores: Nicolás Rabboni, Rubén Actis Dana

Egresadxs: Lucía Luna

1. La Dirección participó en la comisión de alcances e incumbencias del título en la Red de Geografía de Universidades Públicas.

La directora socializa la reunión en la cual se abordaron los temas referidos al alcance e incumbencias del título de la Licenciatura en Geografía.

Allí participaron miembros de otras universidades, pertenecientes a la Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas, la cual tenía como tarea realizar el borrador del alcance de título e incumbencias, para que cuando se realicen actualizaciones de planes de estudio, se unifiquen nacionalmente. Se complementa todo lo que está aprobado por el Ministerio de Educación de la nación, de manera tal que cuando se soliciten las aprobaciones de nuevas carreras de geografía, se incorporen y aprueben con mayor rapidez. Se logró unificar y dar amplitud al perfil. Hay facultades que tienen una orientación más técnica en la formación, y se buscó ampliar con las orientaciones más sociales.

Ahora está girando entre los diferentes departamentos a nivel nacional, va a girar luego la versión final para ser presentada al Ministerio de Educación de la Nación.

2. La Dirección elevó la nota a Secretaría Académica con actualización de planta docentes de cargos vacantes de manera urgente, y diagnóstico de la situación vulnerable que atraviesa el Departamento respecto a cantidad de docentes activos y cargos.

Se realizó un diagnóstico de situación para conocer las condiciones estructurales con las que cuenta el departamento en relación a las actividades necesarias para garantizar el funcionamiento de la carrera. Esto permitió identificar principalmente la vulnerabilidad de la planta docentes. Se realizó un pedido de cobertura urgente de los cargos vacantes: Profesor Asistente de materia Pensamiento geográfico y Profesor Asistente en Seminario de Organización Territorial II - Rural, del primer cuatrimestre y Profesor Asistente de Metodología de la investigación en geografía del segundo cuatrimestre.

Estas situaciones impactan sobre todo en el primer cuatrimestre 2021, ya que sólo hay un docente asignado por materia.

También se enfatizó en el pedido la gran cantidad de docentes con cargo adjunto cumpliendo funciones de titulares, lo cual no responde al convenio colectivo de trabajo, razón por la cual varios docentes se encuentran realizando presentaciones ante el gremio.

Este año se sostuvo con 16 docentes, que disminuyen la posibilidad de tareas internas y se sobrecarga a las mismas personas. Se aclara que en el caso de la selección interna del cargo de Profesor Asistente en Seminario de Organización Territorial II - Rural, se llegó a avanzar en el proceso de inscripción, lo que adelanta parte de la gestión, en caso de que se apruebe el llamado.

También en el pedido se refuerza la necesidad de nuevos cargos de asistentes para las materias de primer año, principalmente.

Interviene el consejero Nicolas Rabboni: se acompaña el pedido, especialmente en función de reforzar el primer año. El gremio debería tomar seriamente la situación de los cargos en los cuales los docentes ejercen como titulares, y tienen un cargo de menor jerarquía.

Presenta como propuesta expresar el rechazo, repudio a las palabras vertidas por Soledad Acuña, ministra de educación de CABA, respecto a los docentes, ya que en nuestra carrera formamos docentes, estudiantes que eligen trabajar en la educación.

Se puede hacer como Consejo, repudiar las palabras vertidas por la Ministra de Educación de CABA, y elevar al Consejo Directivo para que se exprese en ese sentido. Se acuerda con la moción.

Los consejeros Nicolas Rabboni (doc), Lucía Reches, Santiago Vázquez (est) y Lucía Luna por egresados, se comprometen a redactar un texto breve.

3. Se socializan avances respecto a la situación de los estudiantes Hermosa y Streminski

Se realizó la elevación al HCD, de acuerdo al pedido de los estudiantes y como definición del CD, la Coord. Acad. socializa el procedimiento: la dirección de la carrera elevó una nota con el procedimiento, para informar al HCD, que está funcionando sus comisiones de manera conjunta (académica y reglamento), se estuvo buscando una alternativa, mediante la cual se realizaron recomendaciones ante el caso. El HCD envía dos propuestas a modo de recomendaciones tendientes a resolver la situación, siempre considerando el doble objetivo de garantizar el derecho a la educación superior y el respeto por la labor docente del tribunal.

La primera recomendación es realizar un encuentro (presencial en la medida de lo posible) entre todos los actores involucrados (estudiantes, directores, tribunal y dirección de la carrera), se está en este proceso de poder generar condiciones para el encuentro. En la segunda recomendación, en caso de que la primera no tenga lugar, los estudiantes deberán, dentro de la situación reglamentaria, que presentar un nuevo proyecto.

4. Designar tribunal evaluador a:

1. TF Co-construcción de lugar(es) e identidad(es) de los armenios, en Barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, Argentina. 2007 hasta la actualidad

Autora: Amalia Arslanian

Director: Lic. Prof. Esp. Santiago Llorens

Codirector: Dr. Lucas Palladino

Se propone: Victoria Perissinotti vperissinotti@gmail.com / Julieta Capdevielle - Denise Bomtempo denibomtempo@hotmail.com
Sup. Beatriz Ensabella

TF Trayectorias, prácticas y manifestaciones estéticas en la ciudad contemporánea.

Las expresividades del street art y su devenir paisaje en Córdoba, Argentina

Autorxs: Lucía Bit Chakoch Larribité - Vicente Girardi Callafa

Directorxs: Carla Eleonora Pedrazzani - Santiago Llorens

Se propone: Juan Cruz Margueliche (UNLP)

Malena Mazzitelli Mastricchio (UBA)

Nicolás Rabboni.

Sup. Lisandro Barrionuevo

2. TF Trabajo final de licenciatura en geografía accesibilidad geográfica a centros de atención primaria de la salud. El caso del Centro de Salud Municipal N° 5 Yofre Norte. Periodo 2014-2018

Autores: Romina Giselle Tolosa | Fernando Nicolás Zamblera

DIRECTORA: Mag. Alicia Riera

CO – DIRECTORA: Dra. Luciana Buffalo

Se propone:

Carlos Lucca, Paola Seminara y Ariel Depetris

Sup: Nicolas Frutos

3. Informe PPS Violencias de género(s) en los espacios públicos de la provincia de Córdoba.

Estudiantes: Constanza Güemes Ruiz, Sofía Boffelli

Directora: Carla Eleonora Pedrazzani

Tutora: Pons Carla Tassile

Se propone:

Carolina Ricci - Valeria Aimar - Leticia García

sup. Gaby Cechetto

4. Proyecto TF El Camino de los Puentes Colgantes y la incorporación de las Sierras Grandes, Pampa de Achala y el Valle de Traslasierra en el proyecto territorial cordobés a comienzos del siglo XX.

Estudiante: Kabalin Yonson Enrique Blas

Director: Santiago Llorens

Co-Director: Nicolás Rabboni

Se propone: Sofía Maizón - Lucas Palladino - Lucía Aichino

Sup. Lila Carrizo

Se presentó en el día de ayer lunes, 16/11, para su tratamiento sobre tablas:

Presentación de Plan de trabajo de PPS:

Políticas públicas, participación ciudadana y co-construcción territorial de la seguridad ciudadana, en la ciudad de Córdoba, en épocas de pandemia y post-pandemia.

Estudiante: Maria Guerchunoff

Directora: Seminara, Paola

Tutor: Francisco Gabriel Bolzan

Se propone: Lisandro Barrionuevo

Respecto a las designaciones de los tribunales, con miembros externos de la Carrera, la coordinadora académica consulta a los miembros del Consejo, respecto de si sería pertinente realizar un diálogo previo, con quienes no son parte del Departamento, pero que evalúan proyectos y TF/IPPS. Luego del diálogo y apreciaciones de los miembros del Consejo, se sugiere enviar junto al reglamento, un texto que explicita el perfil de la licenciatura, focalizándonos en las cuestiones que se deben atender en su lectura contemplando nuestro campo disciplinar, el mismo se elaborará de modo orientativo, para docentes que provengan desde otros campos de conocimiento.